

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025/MDCA-CE3.OXI

En el distrito de Cerro Azul, siendo las 18:15 hrs. horas del 8 de abril de 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante designado Resolución de Alcaldía N° 031-2025-ALC/MDCA de 05 de abril 2025, reconfirmado por Resolución de Alcaldía N° 071-2025-ALC/MDCA de 30 de abril 2025 para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2378844	CREACION, MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL CERCADO DE CERRO AZUL, DISTRITO DE CERRO AZUL - CANETE – LIMA. ETAPA I: MEJORAMIENTO DE PISTAS EN LAS CALLES: CALLE LAS VIOLETAS, CALLE PRIMAVERA, CALLE LOS NARCIZOS, AV. 28 DE JULIO, CALLE COMERCIO, AV. JOSE OLAYA	S/ 6,514,770.28 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA CON 28/100 SOLES)	90

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 8 de mayo de 2025, el **CONSORCIO CERCADO AZUL, POSTOR ÚNICO** ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICAR Y CONSENTIR LA BUENA PRO al referido Consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:30 horas.

Ing. RUBÉN FERNANDO QUIROZ LOAYZA

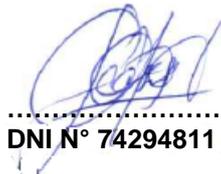
Presidente (a)



.....
DNI N° 07560663

Ing. RONALD JESUS CCASANI SALAZAR

Primer Miembro



.....
DNI N° 74294811

**Bachiller Arq. FLOR DE LA ASUNCIÓN
FLORES JULIAN**

Segundo Miembro



.....
DNI N° 71994743